ID DOCUMENTO: Al8t6Y6A0PyoO9xTAkGLFcTRqjI=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: n1T8HOeDd8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
ptgas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, **(Ref. 2025/315)**, el puesto de trabajo **Técnico Especialista en FabLab** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Producción e Innovación Digital** de la Universidad de Salamanca, con una duración de seis meses por circunstancias de la producción y jornada de mañana y tarde.

Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PTGAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (Grupo III), mismo perfil, área y especialidad, en su caso.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS (60%):

1.- Conocimiento práctico en el uso de herramientas y tecnologías de fabricación digital, incluyendo impresoras 3D, cortadoras láser, fresadoras CNC.
2. - Conocimientos en planificación, diseño y ejecución de talleres y eventos didácticos a diferentes niveles educativos.
3. - Conocimientos en prototipado y actividades de team building.
4. - Conocimientos en modelado manual y modelado 3D (Escaneado 3D, Fotogrametría, modificación de figuras escaneadas, creación de piezas y figuras 3D).
5. - Conocimientos de impresión 3D FDM por extrusión de material e impresión 3D SLA por estereolitografía.
6. - Conocimientos en plataformas y entornos virtuales para generación de archivos .stl
7. - Conocimientos en fabricación aditiva.
8. - Conocimientos a nivel de usuario de herramientas ofimáticas y de Google Workspace.

MÉRITOS (40%):

1. Se valorará título superior en las ramas de Arte y Humanidades o Ingeniería y arquitectura (Bellas Artes, Ingeniería del Diseño y Tecnología Textil.
2. Se valorará título superior en estudios relacionados con la producción artística.
3. Experiencia laboral relacionada con actividades FabLab.
4. Experiencia y/o formación complementaria en diseño gráfico, escultura e inclusión educativa y social.
5. Experiencia en roles de formación o educación, especialmente en contextos prácticos o técnicos.
6. Experiencia en planificación, diseño y ejecución de talleres y eventos didácticos a diferentes niveles educativos.
7. Experiencia en la gestión de recursos, coordinación de grupos, actividades que promuevan la inclusión social y la diversidad, soporte técnico y organización de eventos relacionados con la actividad de un Fab Lab.
8. Experiencia y/o formación en Dibujo Artístico, Dibujo Digital y Animación 2D.

FUNCIONES:

1. - Organización y Realización de Talleres: Planificar, coordinar y ejecutar talleres prácticos para diferentes grupos de edad, desde educación primaria hasta nivel universitario, adaptando los contenidos y metodologías a las necesidades de cada grupo. Coordinación y desarrollo de actividades educativas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA GARCÍA PEDRO	07-05-2025 09:01:22

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	07-05-2025 09:21:16
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	08-05-2025 08:50:18

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

ID DOCUMENTO: Al8t6Y6A0PyoO9xTAkGLFcTRqjI=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: n1T8HOeDd8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

2. - Asistencia Técnica, apoyo y capacitación: Proporcionar soporte técnico a los usuarios del FABLAB, ayudándoles en el uso de herramientas y equipos como impresoras 3D, cortadoras láser, fresadoras CNC, y otros dispositivos de fabricación digital.
3. - Mantenimiento y Gestión del Espacio: Supervisar el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos del FABLAB, asegurando que todos los dispositivos estén en buen estado y listos para su uso. Gestión y control del material fungible e inventariable.
4. - Promoción de la Inclusividad: Diseñar y ejecutar actividades que fomenten la inclusión, asegurando que personas de todas las edades, géneros, habilidades y condiciones puedan participar y beneficiarse de los recursos del FABLAB.
5. - Desarrollo de Proyectos Comunitarios: Colaborar en proyectos comunitarios que promuevan la innovación, la creatividad y el aprendizaje práctico, involucrando a diferentes colectivos y fomentando la participación activa.
6. - Gestión, evaluación y justificación de las actividades desarrolladas: Difusión, recopilación de datos para indicadores, certificados de participación y memorias

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos", y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://usal.es/ptgas o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 6020).

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA GARCÍA PEDRO	07-05-2025 09:01:22

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	07-05-2025 09:21:16
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	08-05-2025 08:50:18

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca